







BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REFERENCIA. SELECCIÓN DE EMPRESAS INTERESADAS EN ACCEDER A SERVICIOS DE INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE BENEFICIARIAS DEL PROYECTO "DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INNOVADORAS EN EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Segunda Convocatoria – Segunda Cohorte, marzo 11 de 2022

Vertical-i Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación como operador del proyecto, publica el listado definitivo de las empresas elegibles según criterios de evaluación de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria para Mipymes publicada en enero de 2022 y según las modificaciones en cronograma establecidas en la Adenda No.2 de la segunda convocatoria.

La inclusión de una empresa dentro de este listado definitivo no implica obligatoriedad ni compromiso alguno por parte de la Gobernación del Atlántico y Vertical-i de asignar acceso a los servicios de innovación por parte de los expertos mapeados.

I. Los requisitos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria para la postulación de proyectos de innovación son los que se relacionan a continuación:

Número	Requisito
R1	Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta.
R2	Empresa domiciliada en el departamento del Atlántico
R3	Empresa con mínimo un año de constitución desde la fecha de postulación
R4	Copia de la cédula del representante legal.
R5	La empresa debe estar inscrita en la convocatoria
R6	Carta de interés y compromiso (Anexo 1)
R7	Certificación de acreditación del tamaño empresarial) (Anexo 3)
R8	Fotocopia del RUT de la empresa proponente
R9	El gestor de innovación identificado por la empresa finalizó el entrenamiento especializado realizado por el Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación.
R10	La ruta de innovación se encuentra debidamente aprobada por el gestor de innovación certificado.
R11	La ruta de innovación del servicio de transformación competitiva está debidamente aprobada por la entidad experta
R12	La ruta de innovación del servicio de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva está debidamente aprobada por la entidad experta
R13	La ruta de innovación del servicio de desarrollo de nuevos servicios está debidamente aprobada por la entidad experta
R14	La ruta de innovación del servicio de prototipado y pruebas especializadas está debidamente aprobada por la entidad experta
R15	La ruta de innovación del servicio de gerencia de la propiedad intelectual está debidamente aprobada por la entidad experta







II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE TOTAL		
	Se describe claramente cómo el problema afecta a los usuarios finales, está justificado con suficiencia en datos y estadísticas de fuentes confiables y queda claro cómo este problema genera una oportunidad de innovación	6			
	La solución propuesta está alineada con el problema identificado y es escalable y replicable en otros negocios de la cadena de valor agroindustrial	6			
Reto de innovación	Se identifica de manera clara el mercado objetivo de la solución propuesta, desplegando detalles sobre las principales características demográficas, psicográficas y comportamentales que identifican a los usuarios potenciales. Asimismo, se identifica el tamaño proyectado del mercado objetivo y su ubicación geográfica	4	20		
	Existe una relación directa entre el proyecto de innovación y las tendencias identificadas. Se establece una hoja de ruta para alinear la escalabilidad del proyecto y la prospectiva de la tendencia	4			
Objetivos y barreras de	Los objetivos de innovación perseguidos con el proyecto están debidamente justificados, son coherentes y están alineados con el proyecto de innovación propuesto	10	20		
innovación	Se justifica con suficiencia cómo las barreras identificadas dificultan conseguir los objetivos de innovación de la empresa y cómo el proyecto de innovación propuesto ayudará a superar estas barreras	10			
	Se describe claramente cómo el servicio de Transformación Competitiva agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10			
	Se describe claramente cómo el servicio de Vigilancia Tecnológica agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10			
Ruta de innovación	Se describe claramente cómo el servicio de Desarrollo de Nuevas Soluciones agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10	50		
	Se describe claramente cómo el servicio de Prototipado agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10			
	Se describe claramente cómo el servicio de Propiedad Intelectual agrega valor al proyecto de innovación presentado y cómo ayudará a que la empresa aumente su capacidad innovadora comparando el estado actual contra el estado esperado.	10			
	Proyecto no colaborativo	0			
	Proyecto colaborativo con una entidad	1			
Proyectos Colaborativos	Proyecto colaborativo con dos entidades	2	5		
	Proyecto colaborativo con tres entidades	3			
	Proyecto colaborativo con cuatro o más entidades	5			
	Un empleado de la empresa certificado como gestor de innovación	0			
	Dos empleados de la empresa certificados como gestores de innovación	1			
Formación	Tres empleados de la empresa certificados como gestores de innovación	2	5		
	Cuatro empleados de la empresa certificados como gestores de innovación.	3			
	Cinco o más empleados de la empresa certificados como gestores de innovación.	5			







III. Vertical-i Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria presenta a continuación el banco definitivo de elegibles según criterios de evaluación.

_			Cumplimiento de requisitos															Resultados de la evaluación							
Lugar en el listado	EMPRESA	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	Cumple	Criterio 1. Reto de innovación	Criterio 2. Objetivos y barreras de innovación	Criterio 3. Ruta de innovación	Criterio 4. Proyectos colaborativos	Criterio 5. Formación	Puntaje final	Desempate	Elegible definitivo
1	CENTRO NEUROLÓGICO DEL NORTE S.A.S.	С	C	С	С	С	С	С	С	C	С	С	С	С	С	С	Cumple	18	17	43	5	5	88		Si
2	DR DORIAN S.A.S.	O	С	С	С	С	С	С	၁	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	15,8	17	45	5	4	86,8		Si
3	CENTRO DE INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD "ANFIBIO SIRCULAB"	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	16,6	18	43	5	4	86,6		Si
4	INDUSTRIAS AGROCOLOMBIA S.A.S.	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	18	20	45	5	0	83		Si
5	JAG INGENIERIA Y REFRIGERACIÓN S.A.S.	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	18	17	41	5	1	82		Si
6	TECNEO S.A.S	O	С	С	С	С	С	C	C	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	18	18	40	5	0	81		Si
7	SERVICIOS AMMA S.A.S.	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	18	17	40	5	0	80		Si
8	HSEQ CULTURE SAS	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	17	17	40	5	0	79		Si
9	FRUTAS Y TUBÉRCULOS DE COLOMBIA LTDA	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	16	16	45	0	0	77		Si
10	INVERLOSET LTDA	O	С	С	С	С	С	С	၁	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	15	16	40	5	0	76		Si
11	INVERSIONES JPV	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	25	18	29	0	0	72		Si
12	AGROSUCA S.A.S	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	15,4	16	39	0	0	70,4		Si
13	LA CASA 81 PRODUCCIONES S.A.S.	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	Cumple	14,4	12	35	0	0	61,4		No

C= CUMPLE ; NC = NO CUMPLE

Dado en Barranquilla, el 4 de abril de 2022.